La Profesional de HYSI del Centro Agropecuario y de Servicios Ambientales Jirijirimo en calidad de apoyo de verificación de requisitos SST en la supervisión del No. CO1.PCCNTR.9440058 de 2026

CERTIFICA

Que los Criterios Legales en SST aplicables a la Supervisión del contrato que tiene por objeto ***"***Contratar el suministro oportuno y continuo de combustible y lubricantes, llantas, baterías, filtros y demás accesorios requeridos para el adecuado funcionamiento y mantenimiento preventivo y correctivo del bus perteneciente al parque automotor del SENA Regional Vaupés, así como el combustible necesario para el desarrollo de las actividades de campo del Proyecto IAP "Marî Caatirique Ôterââ", adelantado por el Centro Agropecuario y de Servicios Ambientales Jirijirimo del SENA Regional Vaupés***.",*** fueron revisados durante el tiempo establecido para su respectiva ejecución como se relaciona a continuación:

DESCRIPCIÓN DEL CRITERIO	CUMPLIMIENTO	Evidencias
Requisito SST		
1. Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y responsable del SG-SST. 2. Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional Responsable del SG-SST. 3.Evaluacion de estándares mínimos y respectivo plan de acción de acuerdo con la aplicación de estándares mínimos aplicables - Dec. 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312-2019.	SI	El contratista es persona natural, anexas planillas de seguridad social correspondiente a los meses de MAYO Y JUNIO de 2026.
Resolución 0312 del 13 de febrero de 2019	SI	El contratista es persona natural, sin embargo, anexa planilla de seguridad social y ARL correspondiente a los meses de MAYO Y JUNIO de 2026.

En constancia a lo anterior se firma en Mitú- Vaupés a los Cuatro (4) días del mes de Agosto del 2026.

Cordialmente,

YUSLEY KAFIANA OLAYA YEPES
Profesional HYSI